



CONCURSO DE PRECIOS **NUMERO 04/2020**

Comisión de Pre adjudicación

En la ciudad de Yerba Buena, a **17 días del mes de Septiembre de 2020**, se reúne la Comisión de Pre adjudicación constituida por:

- **Secretario de Hacienda**, CPN Hernán Ganen.
- **Contador General**, CPN Adolfo A. Haga.
- **Jefe de Gabinete**, Dr. Manuel Alberto Courel.
- **Directora de Administración**, Lic. Erika Brandenburg.
- **Director de Asuntos Jurídicos**, Dr. Gabriel Sabate.

Para tratar, de acuerdo a normativas legales vigentes Ord. 1299/03 Art. 45, las propuestas de la Concurso de Precios N° 04/2020, autorizada por Decreto N° 365/2020 de fecha 11 de Agosto de 2020.

- 1- Del análisis del expediente N° **4815(M17I)-S-2020** y tomado conocimiento del Informe Técnico emitido por la Dirección de Acción Social de este Municipio.
- 2- Considerando que la evaluación de calidad se ajusta a lo requerido en Pliego de Bases y Condiciones de los ítems cotizados. Que los oferentes realizaron propuestas parciales, según cuadro:

ITEMS	BERCOVICH SACIFIA	TRES A S.R.L.
Item 1: Cemento – 200 Bolsas de 50 Kg.	\$126.737,60	\$152.400,00
Item 2: Ladrillos comunes – 2.000 unidades	No cotiza	No Cotiza
Item 3: Ladrillos huecos – 1.000 unidades	\$35.392,00	No Cotiza
TOTAL	\$162.129,60	\$152.400,00

- 3- Que el oferente **BERCOVICH SACIFIA** tiene mayoría de ítems cotizados, y a su vez un precio más conveniente que el oferente **TRES A S.R.L.** en el ítem N°1.
- 4- Que de acuerdo a lo expresado en Informe Técnico, a fin de garantizar una logística adecuada, por ubicación y disponibilidad de entrega coordinada.
- 5- Los miembros de esta Comisión recomiendan se adjudique a la firma **BERCOVICH SACIFIA** y se realice la adquisición por cuerdas separadas del ítem N°2 Ladrillos comunes: 2.000 unidades, ya que es material necesario para la ejecución de los trabajos de dicha Dirección.
- 6- Pase a **Asesoría Letrada** a fin de emitir Dictamen pertinente.